



G.D.O.C. N° 442/2024

Asunción, 9 de mayo de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

**REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros
Varios” – ID N° 444.531**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

OBSERVACIÓN:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos del SICP

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a la normativas vigentes.

Comentario: Solicitamos a la convocante dar cumplimiento a lo establecido en el art. 52 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 que dispone: Comunicación de adenda: Las adendas que tengan por objeto modificar las bases de la contratación serán comunicadas a través el SICP, respetando los siguientes plazos: Licitación Pública - Nacionales: Hasta el tercer día hábil previo a la presentación y apertura de ofertas. Licitación Pública - internacionales: Hasta el tercer día hábil previo a la presentación y apertura de ofertas. Licitación de Menor Cuantía - Nacional: Hasta el tercer día hábil previo a la presentación y apertura de ofertas. Licitación de Menor Cuantía - internacional: Hasta el tercer día hábil previo a la presentación y apertura de ofertas. Contratación por vía de la excepción con difusión: Hasta el segundo día hábil previo a la presentación y apertura de ofertas. En caso de no contar con los plazos establecidos precedentemente, se deberá prorrogar la fecha de presentación y apertura de ofertas, a los efectos de que el SICP habilite la comunicación de la respectiva adenda. Esta prórroga deberá considerar los plazos establecidos en el artículo siguiente para la difusión de la adenda.

Respuesta: Se realizó lo solicitado.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Encargada

Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa

División Contrataciones

SILVIO ESTIGARRIBIA
Gerente

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones